



El sector artesanal en el Estado de México durante la pandemia por COVID-19

Ada Abigail Bernal González

Egresada de la licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública



Diputadas y Diputados Locales
Estado de México

INVESTIGACIÓN RECOPIULATORIA

C. María Isabel Selene Clemente Muñoz

Vocal Ejecutiva del Instituto de Estudios Legislativos

M. en I. Imelda Araceli Robles Pérez

Supervisora de Capacitación del Instituto de Estudios Legislativos

Ada Abigail Bernal González

Egresada de la licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública

Septiembre 2021

INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo se analizará el sector artesanal frente a momentos de crisis económica y social. En el contexto de la contingencia sanitaria, la mayoría de las comunidades artesanales del país y del Estado de México, no cuentan con la infraestructura ni condiciones básicas para generar ingresos permanentes de su actividad, carecen de derechos laborales y espacios de comercialización de sus productos.

El aumento en el número de pobres durante y después de la pandemia es de esperarse porque la desigualdad en México es multifactorial y tiene profundas raíces históricas. La realidad demuestra un estado de emergencia, no solo por la contingencia sanitaria sino también por la paulatina crisis económica, política y social. Cada pico de la pandemia se traduce en desigualdad y cada pico representa una pérdida más para los pobres.

Para comprender el fenómeno de la pobreza y el desempleo es necesario situarnos en los conceptos teóricos sobre estratificación y desigualdad social. Asimismo, la teoría y la contextualización realizada por medio de los datos estadísticos, estudios de prospectiva o diagnósticos realizados hasta el momento, permitirán explicar la crisis económica que se aproxima en el país después del COVID-19.

Bajo este contexto, ¿cómo se ve alterada la actividad laboral artesanal en momento de crisis? Es responsabilidad de los tres niveles de gobierno implementar medidas coordinadas para impedir el acelerado crecimiento de la pobreza, es decir, evitar que aquellos que antes de la pandemia no eran pobres o vulnerables pasen a formar parte, sobre todo, que quienes están actualmente en una situación de desempleo descendan a una situación de pobreza extrema.

Las Ferias Artesanales: un nuevo espacio laboral

En los últimos años las ferias artesanales se han comenzado a constituir como un nuevo espacio laboral que permite a las personas encontrar un sostén económico. Principalmente las encontramos en las grandes ciudades, son un paisaje en donde se congregan artesanos, emprendedores y revendedores.

Sin embargo, los y las artesanos mexiquenses durante y después de la crisis sanitaria se encuentran con un mercado de trabajo pauperizado, de bajos ingresos y altas tasas de desocupación, estas características acrecientan el número de ocupaciones precarias.

Las crisis atraviesan nuestra historia, que se han ido sucediéndose y superponiéndose a lo largo de los años. Es así como estas crisis han afectado el sector artesanal y han repercutido en el espacio ferial, modificando, alternado, transformando las diferentes formas de ocupación, principalmente el informal.

Las ferias comerciales son espacios laborales en constante transformación e intercambio, se desarrollan en espacios públicos o semi públicos, es decir que han sido **apropiados informalmente** por un grupo de personas, donde se **establecen de manera regular**, puestos fijos o semi-fijos, con el fin de comercializar artículos y productos de consumo masivo.

Por tanto, se trata de espacios públicos donde se establecen puestos de venta de productos, congregando actividades comerciales de bajo capital, de fácil acceso y egreso de las ocupaciones que allí se desempeñan, donde la fuerza de trabajo cobra centralidad en menoscabo de la maquinaria. Dichas características son propias del trabajo informal? Hay diversos tipos de ferias comerciales, y podemos encontrarlas en los diversos rincones del país, desde las grandes ciudades hasta en pequeños pueblos. Hay ferias de ropa, artesanales, de frutas y verduras, de objetos antiguos, entre otras.

Nos centraremos en el análisis de las denominadas ferias artesanales que son aquellos espacios laborales que nuclea a aquellas personas que venden productos realizados por ellos mismos, quienes transforman la materia prima con su propia fuerza de trabajo y con escaso (o nulo) uso de tecnología.

El sector artesanal: el mundo del trabajo informal

Los trabajadores informales son aquellos empleados o autoempleados en sectores de baja productividad y gran vulnerabilidad del mercado de trabajo. Se ubican dentro de dicho

segmento entre otros los trabajadores por cuenta propia, los trabajadores familiares no remunerados, los trabajadores empleados y propietarios de microempresas y los trabajadores del servicio doméstico.

Los artesanos desarrollan diversas actividades antes y durante el intercambio comercial en el cuál ofrecen y venden sus artesanías. Podemos dividir las actividades que desarrollan en dos grupos: por un lado, encontramos las actividades referidas con la obtención de materias primas y la producción de las artesanías, y por otro lado encontramos las actividades relacionadas con el espacio laboral que son la adquisición, instalación y preparación del puesto en la feria artesanal.

Para llevar a cabo estas actividades es necesario desplegar y conjugar diversos saberes conocimientos, inversiones y requerimientos burocráticos. Las actividades relacionadas con la creación de las artesanías ocupan la mayor parte del tiempo laboral de los artesanos e implican diversos eslabones. En un principio deben desplegar los saberes ejecutar sus habilidades y competencias artesanales para poder crear la artesanía, en donde cada artesano dependiendo del rubro al que se dedique utilizara técnicas y saberes destrezas específicas. Estas pericias han sido adquiridas en un 80% de los casos por la ayuda de algún artesano o familiar que les enseñó las primeras técnicas, y luego se han ido perfeccionando como autodidactas con el paso de los años.

El otro eslabón de la producción de artesanías es la obtención de las materias primas, para llevar a cabo dicha actividad son necesarios contar con ingresos económicos y conocimientos en los diversos materiales a utilizar, Los materiales que se utilizan mismos que son obtenidos en negocios de venta al por mayor (los pegamentos, hilos, pinturas, plata, maderas) y otros son recolectados de la naturaleza (hojas de flores, ramitas, corteza de árboles, tierra, conchas de mar, arena, maderitas, piñas, entre otros).

Aquí se despliegan saberes no sólo artísticos, sino también comerciales, ya que deben estar atentos de conseguir los mejores precios y calidad de las materias primas. Estas tareas de producción se llevan a cabo en los talleres de los artesanos, que en la mayoría de los casos se encuentran ubicados en sus casas. Aquí la producción es intensiva y abarca todos los días de la semana en la época de producción.

La crisis en la actividad laboral y en el espacio ferial

Se analiza la internalización de la crisis en la actividad laboral y espacio ferial a partir del recuerdo, percepción y apropiación que tendrá la crisis sanitaria para los artesanos. Se parte de la hipótesis que las crisis desatadas en el espacio ferial y a nivel macroeconómico transforman y moldean hasta las esferas más individuales de la vida de los artesanos afectando a cada uno de ellos de distintos modos.

Los datos de la Encuesta Nacional de Ingreso en los Hogares (ENIGH) de 2018 nos brindan un panorama de la importancia del sector artesanal en la economía antes de la pandemia: la población que vive totalmente de la venta de sus productos asciende a 1, 118, 232 personas; de las cuales 610, 857 representan el público objetivo del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART).

De acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Nueva Edición (ENOEN) realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) para el trimestre enero-marzo de 2021 se presenta: fuente

- Una disminución de 1.6 millones de personas en la Población Económicamente Activa (PEA), al pasar de 57 millones a 55.4 millones.
- La población ocupada fue de 53 millones de personas, reportando una disminución de 2.1 millones.
- Las personas ocupadas en actividades terciarias descendieron 1.9 millones, siendo el impacto mayor en el sector comercio con una reducción de 712 mil y en el sector de restaurantes y servicios de alojamiento con 656 mil.
- Las personas ocupadas en micronegocios disminuyeron en 924 mil, particularmente los que cuentan con establecimiento para operar, con 537 mil personas menos.
- La población subocupada aumentó 2.7 millones, al pasar de 4.6 a 7.3 millones.
- La tasa de desocupación aumentó 0.9 puntos porcentuales al pasar de 3.4 a 4.4% a nivel nacional. En términos absolutos, el total de desocupados en el primer trimestre de 2021 fue de 2.4 millones de personas.
- En el conjunto de las 39 ciudades del país la tasa de desocupación aumentó 1.3 puntos porcentuales, al pasar de 4.2 a 5.5 por ciento.
- Por entidad federativa, Oaxaca con 79.7%, seguido de Guerrero con 76.1% y Chiapas con 74.2% reportaron las tasas más altas de informalidad laboral; en cambio, Chihuahua con 34.3%, Nuevo León con 34.9% y Baja

California con 35.8% registraron las tasas más bajas durante el primer trimestre de 2021.

Los cambios más importantes entre el primer trimestre de 2021 y el mismo trimestre de 2020 fueron una disminución de la PEA por la vía de la población ocupada, la cual se ve reflejada en la caída de la ocupación en el sector terciario, principalmente en el comercio, así como en los restaurantes y servicios de alojamiento; una disminución de la ocupación en los micronegocios y en condiciones de informalidad, así como un aumento de la desocupación y la subocupación.

Los datos de la Encuesta Nacional de Ingreso en los Hogares (ENIGH) de 2018 nos brindan un panorama general de la importancia del sector en la economía antes de la pandemia: la población artesanal que vive totalmente de la venta de sus productos asciende a 1,118,232 personas, de las cuales 610,857 representan el público objetivo del FONART según datos de la Secretaría de Bienestar. El 20% del padrón de artesanos del FONART corresponde a personas adultas mayores de 60 años y más que viven en zonas pobres y marginadas; del total de este padrón, el 70% son mujeres y 30% hombres, mayoritariamente indígenas. Fuente

La igualdad forma parte de los principios básicos de los países democráticos, pero también como derecho fundamental de la ciudadanía. A pesar de ello, es muy difícil concebirla en la esencia de las sociedades, quedando solo en el discurso mediático de los poderes fácticos. Una sociedad justa y democrática cada día parece convertirse en un ideal, ¿convirtiéndose la igualdad en “una ficción que ancla el pacto social, las constituciones y lo que consideramos como justo o no?” (Mayer-Serra, 2017).

México cuenta con una gran diversidad demográfica, cultural y territorial, por lo que resulta complejo hablar de igualdad en un mundo tan heterogéneo. No obstante, es deber del Estado garantizar a la ciudadanía el cumplimiento de sus derechos sociales. Así como, justicia y equidad en el acceso de oportunidades para que en la medida de lo posible consigan el bienestar.

En contraparte, la desigualdad social no solo es la injusta distribución de la riqueza, puede ser entendida conforme a las diferencias de trato entre las personas, grupos o clases sociales con relación a su posición social y económica. Prevalece por el rechazo al otro, es decir, aquel que pertenece a una etnia, religión, raza, género u origen que contradice los estándares establecidos por los grupos mayoritarios de la sociedad. Es así como los derechos se convierten en privilegios de unos cuantos; a las personas se les asigna un valor y se le excluye al que es diferente.

François Dubet (2003) menciona que las desigualdades multiplicadas es la suma o acumulación de desventajas que limitan el desarrollo pleno de las personas. Más allá de intentar aminorarla, algunos gobernantes intentan convencer a sus gobernados de aceptar su destino, o más bien, de normalizar su desigualdad. Por esta razón, la igualdad y la libertad son derechos fundamentales que no están sujetos a las particularidades de los grupos minoritarios, es decir, las desigualdades son injusticias del sistema.

A lo largo de la historia, en gran parte de las sociedades ha prevalecido el esquema básico de la estratificación: la clase alta, la clase media y la clase baja. Y con la globalización y el libre mercado, los ricos son más ricos, los pobres más pobres; las probabilidades de mejorar son escasas, pero descender de la escalera social o permanecer en el estrato de origen es una constante.

Debido a lo cual, se ha convertido en una desigualdad distributiva, porque gran parte de la riqueza está en manos de aquellos que tienen influencia política y poder adquisitivo. Además, como señala Carlos Elizondo (2017), el gobernar para las élites ha causado el secuestro de la democracia y una desigualdad socioeconómica. La concentración de la riqueza es cuestionable porque dificulta el crecimiento económico de todas las personas. Por tal motivo, la desigualdad extrema atenta contra la gobernanza democrática.

Aunado a esto, las crisis económicas y los conflictos bélicos también han impactado en el engrosamiento de la clase baja en la gran mayoría de los países del mundo, principalmente en los países tercermundistas. Con base en los datos del Oxford Committee for Famine Relief (Oxfam), aproximadamente el 1% de la humanidad controla la riqueza del mundo y el 99% restante posiblemente nunca será estable.

A lo anterior, Riquelme (2017) menciona que, a partir de la minimización del poder estatal; la riqueza individual extrema como síntoma de éxito; la desigualdad como una prioridad irrelevante; la importancia del crecimiento del PIB para la elaboración de políticas públicas; y la idea de que los recursos naturales son ilimitados; se logra sostener la economía que beneficia a ese 1% de la población.

Por otra parte, para la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la pandemia es la peor crisis mundial después de la Segunda Guerra, señala que entre los meses de abril y junio del presente año desaparecerá en el mundo alrededor de 195 millones de empleos. Por su parte, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), afirma que 265 millones de personas podrían fallecer por inanición, puesto que se han alterado las cadenas de producción de alimento y las rutas de abastecimiento (Tello, 2020).

Según el más reciente reporte del CONEVAL, el porcentaje de familias cuyo ingreso es menor al valor de la canasta alimentaria, aumentó de 35.7% en el primer trimestre de 2020 a 44.5% en el tercero, lo cual nos refleja un aumento de personas y familias en situación de pobreza, entre ellas la población artesanal. Esta situación, sumada al brutal descenso de la actividad turística y su consecuente cierre de espacios de venta, pone al sector artesanal en una difícil situación al cierre del 2020 y principios del 2021.

Antes de la pandemia aquellos que forman parte de la clase trabajadora, perciben un sueldo precario con el que apenas es suficiente para adquirir los productos de la canasta básica; satisfacer las necesidades básicas del trabajador/a y sus dependientes; acceder a una educación de calidad y seguridad social. Por esta razón, durante la contingencia el principal desafío de los gobiernos latinoamericanos es impedir la pérdida de empleos, ya que, pondría en riesgo la seguridad alimentaria de las personas de bajos recursos.

En el caso mexicano, se enfrenta esta crisis sanitaria con una gran población vulnerable conformado por pobres, mujeres violentadas, adultos mayores, personas con enfermedades crónico-degenerativas, discapacitados, trabajadores informales, grupos étnicos e infantes. Y con la prolongación de la cuarentena el número de pobres va en crecimiento.

“Los impactos derivados de la reducción de las actividades económicas podrían generar un aumento de entre 8.9 y 9.8 millones de personas con ingreso inferior a la Línea de Pobreza por Ingresos, y de entre 6.1 y 10.7 millones de personas con ingreso inferior a la Línea de Pobreza Extrema por Ingresos. Por ello, es primordial garantizar a la población el acceso básico a los bienes y servicios que hacen posible el ejercicio de los derechos sociales”.¹

“A pesar de una ligera disminución en el porcentaje de población en pobreza laboral, este sigue siendo mayor en septiembre 2020 (44.5%), comparado con el porcentaje del mes de abril 2020 (35.7%). Además, se identificó un aumento de 3.4% a 5.2% en la desocupación registrada entre el primer y el tercer trimestre de 2020. También destaca que, aunque la tasa de informalidad se redujo entre abril y septiembre 2020 (de 56.1% a 54.2%), la tasa de subocupación tuvo un aumento considerable, pasando de 8.5 a 17 puntos

¹ COMUNICADO_01_IEPDS_2020.pdf,
https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicadosprensa/Documents/2021/COMUNICADO_01_IEPDS_2020.pdf

porcentuales. Finalmente, entre marzo y diciembre de 2020 se registró la pérdida de 709,211 empleos inscritos en el Instituto Mexicano del Seguro Social”²

El CONEVAL con el Banco de México hicieron un recalcuho en la pobreza y la estimación de la inflación respectivamente para agosto de este año. En el peor de los escenarios el porcentaje de la pobreza por ingresos podría pasar del 48.8% al 56.7% equivalente 8.9 millones y 9.8 millones de personas. Además, se estima un aumento de entre 4.9% y 8.5% de la pobreza extrema, es decir, de entre 6.1 y 10.7 millones de personas más.

La principal consecuencia de la desigualdad es la pobreza son fenómenos complejos y multifactoriales. Abarca desde la carencia de un bien material hasta la restricción en el acceso de oportunidades y derechos. Se relaciona con el estancamiento económico; el desempleo, el trabajo informal, la precariedad salarial y la escasez de derechos laborales; la violencia de género y familiar; la discriminación, el racismo y el clasismo; y el rezago o la deserción escolar.

La desigualdad y la pobreza puede detonarse a partir del contagio del jefe o jefa de familia; con toda vez que a pesar de tomar las medidas necesarias para evitar el riesgo de contagiarse los empleados sigue laborando; la crisis de los sistemas públicos de salud y educación; el uso de la fuerza pública para controlar la pandemia; la lucha mediática entre los privilegiados y los desfavorecidos; y las protestas en contra del racismo estadounidense con cerrazón de la discriminación que se ha normalizado en el país. Asimismo puede desencadenar en con el fallecimiento por contagio del jefe de familia (si es el único proveedor de ingresos), la viuda y sus descendientes quedarán desprotegidos económicamente. En este caso, la mujer tendrá que salir a buscar una fuente de empleo para sostener a su familia, en medio, de una caída del salario y de una fuerte demanda laboral con poca oferta de empleos.

Por otro lado, la discriminación también surge por la desigualdad, en el trato a las personas se les trata distinto por su “valor” económico, social o moral. La discriminación se basa en una ideología construida históricamente, socializada e interiorizada en los individuos. Los grupos de poder son quienes imponen en la sociedad estereotipos para categorizar, segregar y discriminar a las personas. Asignan identidades a ciertos grupos que en algunas ocasiones no son apropiadas.

COMUNICADO_01_IEPDS_2020.pdf,
https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicadosprensa/Documents/2021/COMUNICADO_01_IEPDS_2020.pdf

La discriminación racial se basa en la superioridad de una raza o grupo étnico sobre los demás, considerándolas como inferiores. El racismo y la discriminación se puede ir agravando reflejar en actos de violencia contra las personas vulnerables, excluyéndolas limitándolas en el de acceso a las mismas oportunidades y al ejercicio de sus derechos.

Finalmente, en el país existen menos oportunidades para una gran cantidad de personas que las necesitan de manera urgente, debido a que la movilidad social es nula o difícil que ocurra y es mínima, la desigualdad social prevalece. De esta manera, ante esta la situación se debe trabajar en la creación de un plan económico de protección que contemple medidas que permitan apoyar a quienes pierden su fuente de ingreso o cuando como resultado de la pandemia fallece el sostén de la familia; y para tales que permitan evitar el estancamiento económico de las ciudades y comunidades rurales expuestas.

Toda vez que el informe del CONEVAL demuestra que, en derivado de la crisis, por la falta de políticas públicas que atiendan a la población de clase media se puede incrementar la pobreza. Además, es necesario un crecimiento económico incluyente y la construcción de un sistema de protección social con enfoque de derechos sociales resilientes a eventos críticos o de crisis. Por encima de todo, Por ello es de vital importancia replantearse cuál es el objetivo común de la sociedad mexicana. Se requiere eliminar prácticas individualistas, reducir las brechas sociales y crear lazos de solidaridad; Es necesario avanzar hacia la construcción de una sociedad participativa con responsabilidad social; Se espera que esta experiencia fortalezca el papel de la ciudadanía para exigir al Estado el cumplimiento de sus funciones.

De acuerdo al planteamiento de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2010, 2012 y 2014), Es indispensable mejorar las políticas públicas con un enfoque de derechos, que contengan como pilares los principios de la dignidad humana, la libertad, la igualdad y la solidaridad. Con la finalidad de contribuir de manera más certera en a la superación de la pobreza y a lograr mayores niveles de bienestar e igualdad en la sociedad, y los destinatarios de los programas sociales deberían entonces dejar de ser “beneficiarios” pasivos para convertirse en titulares de derechos y responsabilidades, legalmente vigentes y exigibles como garantías.³

³ Cecchini, S. y M. N. Rico (2015), “El enfoque de derechos en la protección social”, Instrumentos de protección social: caminos latinoamericanos hacia la universalización, Libros de la CEPAL, N° 136 (LC/G.2644-P), S. Cecchini y otros (eds.), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), julio.



Diputadas y Diputados Locales
Estado de México

Es imprescindible ampliar la cobertura de los programas sociales prioritarios, fortalecer su efectividad y mejorar su operatividad con el objetivo de asegurar el bienestar de la clase baja y grupos vulnerables.

Abatiendo el problema normativo toda vez que reside en que las leyes, los programas sociales y las políticas públicas no fomentan la igualdad y se rigen por un crecimiento económico sin desarrollo social y un desarrollo sin enfoque de bienestar.

Reflexiones finales

Al inicio de la pandemia existían para las comunidades artesanales mecanismos y recursos que les permitían organizar su ciclo de producción-venta-ahorro para subsistir. Actualmente, se observa una debilidad de esos mecanismos y muchos de los soportes sociales, culturales y económicos con que contaban antes, lo cual hace prever serios problemas de subsistencia que ponen en riesgo la continuidad del aporte cultural de las comunidades artesanales.

Los efectos del COVID-19 en la salud y la economía permean durante el 2021 y representan retos complejos para las comunidades indígenas y particularmente para aquellas ubicadas en regiones serranas y alejadas, porque no cuentan con servicios básicos de salud y los puntos de venta habituales no estarán disponibles.

Lo anterior, implica un desplazamiento de las y los artesanos que se dirigen a las capitales o ciudades cabeceras municipales de sus estados, con el consiguiente incremento del riesgo de contagio. Por ello, es de importancia identificar a los productores artesanales que no han sido beneficiados con los apoyos gubernamentales, federales, estatales y municipales, para focalizar los apoyos y hacer preferentes a esos grupos de población.



Diputadas y Diputados Locales
Estado de México

Referencias bibliográficas

Consejo Nacional de Evaluación Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2020, mayo). La política social en el contexto de la pandemia por el virus SARS-CoV2 en México (6).

Recuperado de https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicadosprensa/Documents/2020/Comunicado_06_POLITICA_SOCIAL_EN_CONTEXTO_COVID_19.pdf?platform=hootsuite

Dubet, F. (2003). Las desigualdades multiplicadas. En La experiencia social de las desigualdades (pp. 55-66). Brasil: UNIJUI.

Mayer-Serra, C. E. (2017). Los de adelante corren mucho. En Por qué importa la desigualdad (pp. 57-93). México: Debate.

Milenio. (2020, 11 mayo). Crisis por coronavirus dejará 10 millones de pobres más en México, alerta Coneval. Milenio. Recuperado de <https://www.milenio.com>

Riquelme, R. (2017, 16 enero). 9 datos sobre la desigualdad en el mundo. El Economista. Recuperado de <https://www.eleconomista.com.mx>

Tello, C. (2021, 30 abril). Pandemia y pobreza. *Milenio*. Recuperado de <https://www.milenio.com>